

Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SEIS.

de ambas ni Criarlas El uso de  
para por que si estas fueren responsables na  
ca podran fallar la Existencia de las  
p. Consig. no ay lo que temer. La Inobediencia  
cia fue con pibales El ayuntamiento  
y cutibos las tierras tendra a resulto  
la Destruccion Breve no Equivoco, sino  
terceros sino El mayor parte de los  
Indiano, y la Agricultura contra las  
tenciones El Estado q. Compara del fono  
to de las fue para estrecharles del pago  
de las Roturas quando devan a las  
taerto. Labradores, pareceron mas extra  
no q. todo el q. dia q. proceia contra  
superiora poniendolas en las tales came  
tes como demperado parendo lo que ay basia  
que por y mas quando en ello se refiere los  
ticipos de los Labradores, quienes preten  
den Cobrar las Roturas y las venientes  
ordenes de su Mage. q. merced. p. punto  
trial no se pender los Labradores ni a  
alos anteriores ni oficiales q. de la orion

